

MEDIDAS DEL GOBIERNO SOBRE PENSIONES POSICIÓN DE LA UPJP

Con objeto de evitar la dispersión de comentarios que podrían darse en el análisis de las medidas del gobierno en materia de pensiones os remitimos nuestra posición sobre las mismas para servir de referencia en vuestras próximas actuaciones:

1. Después de votar en contra de las medidas tomadas por el gobierno socialista – en mayo de 2010 – y utilizar desde entonces esa negativa – sobre todo en el caso de las pensiones – como ariete en sus críticas, al llegar al gobierno **el PP asume la suspensión de revalorización de pensiones en el 2011 (popularmente congelación) y renuncia a revalorizar las pensiones en el 2011** – podría hacerlo, como hemos pedido reiteradamente, con cargo al fondo de reserva – y por tanto cualquier cálculo a partir de ahora, incluido el incremento del 1%, se hace sobre pensiones que han perdido el 2,9% (IPC noviembre 2011) de poder adquisitivo.
2. Se ha recuperado para 2012 la revalorización de pensiones de acuerdo con el IPC. El gobierno predice una subida del 1% del IPC anual y por ello aumenta las pensiones en ese porcentaje. De producirse un incremento superior del IPC se debería compensar la diferencia al comienzo del 2013.
3. A las mínimas y no contributivas se las reconoce la subida del 2,9% para el cálculo pero la compensación – que se abonaba en enero – en este caso del 1,9% (2,9% IPC noviembre 2011 menos 1% subida de 2011) se retrasa a abril. Además se rompe la tendencia de los últimos años en cuanto a establecer una subida mayor para las pensiones mínimas que para el resto de las pensiones.
4. La mejora que la ley 27/2011 establecía para las pensiones de viudedad (del 52% al 60% en ocho años) queda aplazada, sin fijar fecha de su puesta en marcha.
5. El poder adquisitivo de las pensiones en 2012 quedará reducido en la mayoría de los casos – a pesar del 1% - por la subida del IRPF. Es por ello que muchos pensionistas veremos reducida la cantidad mensual que percibimos.
6. Además de todo lo expresado habrá que esperar a los presupuestos de marzo porque nos tememos que en ellos se producirán nuevos recortes.
7. Sobre las medidas que afectan a la dependencia, en cuanto se reúna la comisión creada en nuestro último comité estatal, os haremos llegar nuestro análisis.

Enero 2012